

La prensa es un arma de dos filos; tan poderosa para difundir el bien, como eficaz para propagar el mal.

EL DIARIO DE AVILA

En el presupuesto de gastos de cada casa debe incluirse esta partida: «Para suscripción al diario católico...»

Franqueo concertado.

Año XXXII Núm. 9,660 Lunes 16 de Septiembre de 1929 PERIODICO DE LA TARDE Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T. 24

La semana sacerdotal de Consiliarios Diocesanos de Acción Católica

Sesión de Clausura.—Las Conclusiones se llevarán inmediatamente a la práctica.—A los católicos que no han oído aún la voz de Dios

EL PRIMER MOVIMIENTO

Apremiados de espacio nos impiden dedicar hoy la atención debida a la Semana Sacerdotal de consiliarios diocesanos de Acción Católica celebrada ayer en Toledo. Hemos seguido paso a paso sus labores y de ello hemos informado diariamente a nuestros lectores con la persuasión de la importancia y trascendencia que aquella ha de tener para Acción Católica Española.

En el primer movimiento de un ejercicio que se ha desarrollado en España a partir de esta fecha, con tática ordenación de fuerzas para el logro del supremo ideal de la Acción Social Católica: la restauración de todas las cosas en Cristo.

Ignoramos el aprecio que a nuestros lectores merecerá la Semana Nacional que se ha celebrado en Toledo bajo la suprema dirección del Cardenal Primado, pero queremos llamar la atención sobre ella, otorgando a la misma toda la importancia que para nosotros tiene.

Cuando una nación se ve amenazada por una potencia exterior la reunión de jefes de fuerzas de aquella reclama necesariamente la atención de los buenos patriotas: y no podrá conceptuarse como tal quien soslaye con gesto de indiferencia la vista de la importancia que aquel cambio de impresiones de capitales lleva consigo para el bien de la colectividad.

Hoy es bien claro, aunque haya quien no lo quiera ver, que los supremos intereses religiosos, morales y patrióticos, están en peligro inminente de caer en poder del enemigo, que arteramente va tomando posiciones estratégicas para atacar a fondo y apoderarse de las fortificaciones católicas que han mantenido incólume hasta el presente el sacro tesoro de nuestras tradiciones seculares, merced a las cuales nuestra patria fué nación respetada y temida del mundo entero.

La acción católica es acción tutelar de la Iglesia para mantener y conservar los fundamentos de su doctrina en el orden religioso, social y político o para reconquistarlos si es que acaso sufrieron deterioro por los ataques de sus adversarios en uno o en otro orden. En el ejemplo gráfico de la madre que adujo el Emmo. señor Cardenal Primado en el discurso de Clausura de la Semana, el que verán nuestros lectores en la reseña que a la misma dedicamos.

Esta acción es caridad, no es lucha; religión, no egoísmo; justicia, no filantropía ni humanidad. Es piedad y celo apostólico; generosidad y dulzura; abnegación y laboriosidad. El católico que vea con malos ojos la acción social católica debe poner su mano en el pecho para ver si logra entender que en su conciencia hay algo impropio de un buen católico. Hemos llegado a tiempos en que no valen subterfugios: o con Cristo o contra Cristo. Se ha enarbolado la bandera de la acción y el Director Pontificio de la misma en España ha convocado y dirigido el Consejo de Consiliarios que se ha reunido en la Ciudad de los Concilios para estudiar el modo de contrarrestar la acción nefasta de los enemigos de Dios y de la Patria los que hoy laboran con increíble denuedo por su causa, que ciertamente no es la del orden social. La Semana de Consiliarios ha revestido caracteres de magnífica y sus frutos han de ser abundantes y benéficos.

Ayer tuvo lugar en Toledo el acto grandioso de clausura de la Semana de Acción Social Católica celebrada en la imperial ciudad bajo la dirección y presidencia del Emmo. señor cardenal primado y

con asistencia del Excmo. señor obispo de Huejutla (México) y de más de ochenta sacerdotes, consiliarios de las diversas obras de Acción Social Católica que se desarrollan en todas las diócesis de España.

A la hora anunciada se hallaban en el patio de entrada de la Universidad Pontificia el señor gobernador civil de Toledo, general gobernador militar, alcalde y presidente de la Audiencia, los directores de la escuela de gimnasia, de la Academia de Infantería y otros representantes de fuerzas vivas de la población.

Pocos minutos después llegaba el Emmo. señor cardenal Segura que fué recibido y saludado por las autoridades y señores consiliarios y diocesanos españoles, dirigiéndose inmediatamente al grandioso Salón de Actos del Seminario Pontificio donde se iba a celebrar la sesión de clausura de la primera semana de consiliarios de Acción Católica Española.

El salón se hallaba primorosamente engalanado y en el estrado presidencial se veían multitud de macetas con hermosísimas plantas y flores.

A los acordes de la Marcha Real penetró en la sala el señor cardenal, seguido del obispo de Huejutla y de todas las autoridades y señores sacerdotes seminaristas, ocupando los sitios del estrado, en el que también tomaron asiento representantes de los consiliarios diocesanos y comisionados del excelentísimo Cabildo de la Santa Iglesia Catedral Primada.

Los señores semanistas ocuparon las butacas en primer término, llenando totalmente la sala numerosa y distinguido público de la ciudad de Toledo entre el que destacaban muchas señoras y señoritas de la buena sociedad de la imperial ciudad.

En las tribunas se veían muchos sacerdotes y religiosos de la misma.

Lectura de conclusiones

El señor Cardenal concede la palabra al Sr. Santander, secretario del Central de Acción Católica Española, quien da lectura del programa del acto, y a continuación de las conclusiones de la Semana sacerdotal que son diez y que fueron recibidas con estruendosas ovaciones.

La Capilla de música interpretó acto seguido el grandioso himno al Papa escuchado con religiosa atención por la Asamblea; al terminar dejáronse oír entusiastas vivas y aplausos.

Discurso del señor Cardenal

Al levantarse el señor Cardenal una atronadora salva de aplausos estalla en la sala, obligando a Su Eminencia a permanecer en silencio algunos minutos.

Empieza el Cardenal Primado felicitándose del éxito de la primera semana sacerdotal de Consiliarios diocesanos, tan fervorosamente desarrollada en todos sus fases y con tanto entusiasmo y diligente esfuerzo llevada a cabo por los beneméritos Consiliarios que en ella han tomado parte representando a todas las regiones de España.

Dice que la labor de los señores Consiliarios ha tenido la adhesión de todo el Episcopado, como se ha visto por los telegramas cursados por el Nuncio de S. S. y todos los Prelados españoles; el maternal cariño de la Nación representada por su Monarca y la sanción de Jesucristo por la bendición de su Vicario en la tierra.

Asegura que no va a pronunciar un discurso, rectificando sensiblemente el programa, puesto que fué convenio de que no habría discursos en las sesiones de la Semana felizmente terminada. El discurso —indica— le va a pronunciar la Iglesia Católica, con palabras sublimes que van a dar por terminada esta Semana Social.

Con el canto del *Tedeum* los ángeles llevarán nuestros sentimientos a todos los Sagrarios de España para dar gracias a Dios y confesarle públicamente en esta sesión de clausura. Glosa el hermoso himno, deteniéndose especialmente en algunos de sus versos. «*A ti rey de la gloria... A ti Dios y Señor confesamos...*»

Con fervor júbilo y emocionante que contagia al auditorio dice que este discurso de la Iglesia eleva nuestros corazones para llevar a la práctica las conclusiones formuladas en la Asamblea que

aseguran se llevarán inmediatamente.

«*Salva, Señor, a tu pueblo y bendice tu herencia*»—canta la Iglesia—y apostólico sucesor del cardenal Cisneros repite una y otra vez estas palabras que resonarán en la tierra—dice—y serán llevadas por los ángeles a los cielos presentándolos a Jesucristo, a la Santísima Virgen Reina de la gloria, a todos los Santos de la Corte Celestial, que repercutirán en todas las diócesis y se dejarán oír en todos los Palacios Episcopales, traspasarán los mares y llegarán a la patria mejicana que en esta semana en Toledo ha vivido en el señor obispo de Huejutla, aquí presente, para que sea en España un hecho glorioso el lema de Méjico: «*Viva Cristo Rey*».

Calurosos aplausos, que se prolongan largo rato, acogen estas sentidas palabras que afectan visiblemente al venerable prelado mejicano.

Sigue el señor cardenal dando gracias al pueblo de Toledo presente en los actos públicos de la Semana por sus autoridades, y expresa su agradecimiento a los señores consiliarios de toda España por haber edificado y perfumado con sus virtudes la patria de San Ildefonso. Llevad—exclamó—llevad por do vayas el suave olor de Cristo. Esta es la voz de la Iglesia.

Continúa diciendo el doctor Segura que toda la Semana Sacerdotal constituye un homenaje al Papa en su jubileo. Señala la coincidencia, que llama providencial, de la celebración de la 16.ª Semana Social Italiana en los mismos días que ha tenido lugar la de Toledo y agrega que el Cardenal Secretario de Estado escribe lo mismo que oía yo—dice—de labios del Papa a mediados de mayo, al anunciarle la idea de dedicarle un homenaje con la celebración de esta Semana Social Española:—«*Es el homenaje más grato—dijo el Papa—que pueden ofrendarme los sacerdotes españoles; Dios la bendiga; no busco otra recompensa en los 50 años de mi vida sacerdotal.*»

Esta Semana Social—prosigue

el Cardenal—no tiene otra finalidad sino la de vindicar los derechos de Cristo y de la Iglesia en la sociedad. Por eso la celebración de esta Semana Sacerdotal es el homenaje al Papa.

Analiza después la labor de la Semana que ha sido callada, pero intensa, fecunda, como es siempre la labor de la Iglesia, y dice que la cosecha ha superado a la siembra porque Dios que ha sido implorador tantas veces ha enviado profusamente su bendición, que ha sido derramada también por las manos ungidas de los Obispos y por el Papa. El triunfo es de Dios; el último deber es así reconocerlo dándole gracias. Recomienda el Cardenal la necesidad de que todos seamos apóstoles con los sacerdotes, con los católicos que aún no han oído la voz de Dios que los llama a trabajar.

Explica lo que significa la Acción Católica en su actuación con un bellissimo ejemplo:

Una madre—dice—tiene un niño a quien ama con ternura intensa; todo su afán, toda su ilusión está en el niño a quien atiende con cuidado sin igual. El niño crece y la madre sigue atendiendo sin separarse de él ni de día ni de noche. Aquel niño se hace joven y un día abandona el hogar materno. Los peligros asedian al joven; y la madre cierra su casa y va detrás de su hijo sin otro cuidado que el bien de su hijo. Rememorará el cariño de sus años infantiles... pero allí está la madre atenta, solícita, siguiendo al hijo con intenso amor en el Instituto, en la Universidad, en la industria, en la ocupación en que se ocupa el hijo.

Esta madre es la Iglesia que nos amamanta a todos a su pecho con las doctrinas salvadora de la fé y de la moral cristiana. Pero los hijos se han querido emancipar de su madre y han huido; abandonaron la casa materna, que es el templo, y la madre Iglesia quiere seguir a sus hijos con sus solícitos afanes y va al colegio, al taller, a la fábrica, a la mina... Es la labor de madre... Es la Acción Católica

(Continúa en la página 6.)

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Don Baltasar Jiménez Alonso

Que falleció en Muñogrande (Avila) el día 14 del corriente

A LOS 58 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Severiana González; hijos doña Elisa, don Basilio, Trinidad y Segunda; hijos políticos don Heliodoro Jiménez y doña Vicenta García; hermanos don Felipe, don Eustaquio doña Rufina y don Bonifacio, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

Muñogrande 16 de septiembre de 1929.

No se reparten esquelas.

La conmemoración del 13 de septiembre

El acto de ayer en Avila

Ayer en todas las capitales, cabezas de partido y pueblos importantes de España se celebraron actos conmemorativos de la fecha del 13 de septiembre de 1923, en que se puso al frente del Gobierno de la Nación el ilustre general Primo de Rivera, que primero presidiendo el Directorio militar y después el Gobierno que le ha sucedido, ha caminado de triunfo en triunfo, de éxito en éxito, consiguiendo salvar a España de la ruina, terminar la guerra de Marruecos, ajejar para siempre el fantasma del terrorismo, regenerar la administración pública y desterrar el más temible de los monstruos: el caciquismo.

Además, y dado el actual momento, los actos conmemorativos de ayer habrán de tener naturalmente otro alcance, otra significación, ya que en ellos tratarán los oradores de la reforma constitucional.

Avila contribuyó de modo brillantísimo al homenaje nacional y el acto que ayer a las seis de la tarde tuvo lugar en el Teatro Principal, por la escogida concurrencia que asistió, por la calidad y acierto de los aradores que en él tomaron parte y por el entusiasmo con que fueron acogidos, constituyó una prueba de seriedad, de patriotismo y de identificación con el Gobierno que nos rige.

La Unión Patriótica de Avila puede, a nuestro juicio, apuntarse como un éxito el meeting que ayer, a pesar de lo desapacible del tiempo, llenó la mayor parte de las localidades del Teatro.

Muchas de ellas se hallaban ocupadas por distinguidas y bellas señoras y señoritas.

En varios palcos se hallaban el Gobernador, el Alcalde, el Presidente de la Audiencia, Juez de primera instancia, varios tenientes de Alcalde y concejales, diputados provinciales y otras autoridades.

Al comenzar el acto ocupan el estrado presidencial el jefe provincial de la Unión Patriótica señor marqués de Benavites, el ilustre periodista director de la Nación Sr. Delgado Barreto que trae al acto la representación de la Unión Patriótica de Madrid, el vicepresidente del Comité provincial señor San Román de Vega, el presidente de la Diputación, D. Angel de Diego; D. Braulio Manuel García Sánchez de la Plaza, la señorita Victoria Albarrán y D. José María Martín Sampedro.

El señor marqués de Benavites declara abierto el acto y concede la palabra a la señorita

Victoria Albarrán

La señorita de Albarrán pronuncia un elocuentísimo discurso durante el cual tuvo pendiente de sus labios al auditorio, y que fué constantemente interrumpido por las muestras de agrado y aprobación.

Después en justificar modestamente su intervención en el acto y después en brillantes párrafos entona un himno a la Patria y hace resaltar la importancia de la mujer en la vida social.

Termina su bellísimo discurso diciendo:

Más no nos contentamos con detenernos al borde del camino, cara al pasado; levantémosnos presurosos al sentir el latigazo de la emulación, hoy que el amor a la cultura, a la producción, al arte en sus múltiples aspectos, a la lucha por la existencia, empuja a todos los pueblos a una guerra reñidísima, más encarnizada que la de las armas, es necesario que la fe cristiana, la sangre de la raza; todo lo que sea amor y bizarría, sumando se engendre elevación del pensamiento y fe en el porvenir y viendo Dios nuestros buenos propósitos, bendicirá nuestros esfuerzos, dando acierto a los hombres de buena

voluntad que nos gobiernen, para que ésta sublima Dolorosa después de atravesar la calle de la Amargura, alcance el Tabor de nuevas glorias y que todos, en nuestros respectivos puestos, aun los más insignificantes, aprendamos cumplidamente el bello catecismo de fe robusta y salvadora de amor a España.

Grandes y prolongados aplausos.

D. José María Martín Sampedro

Comienza su discurso diciendo que es el menos caracterizado para tomar parte activa en estos solemnes actos, pero que la deferencia del señor Gobernador al invitarle era para él orden inapelable y que además cree que todo el que sienta correr por sus venas la sangre española y sienta acelerar los latidos de su corazón a la vista de los colores rojo igualda de nuestra gloriosa enseña, que todo el que sea consciente de los deberes que la ciudadanía impone y que serenamente contempla los actuales momentos y sea descendiente en los bravos caudillos que diera su sangre por amor a la patria, no puede aunque fuera enemigo del régimen, dejar de prestar su colaboración desinteresada, su apoyo incondicional a la Patria, que si antes pidió la sangre de sus hijos para regar la semilla de la civilización que arroja en los campos de Marruecos hoy pide la ayuda de todos para colocar los cimientos de una nueva era de paz, de tranquilidad y de orden en el desarrollo de la vida y de la nación. (Aplausos).

Pasa a estudiar el proyecto de Constitución desde el punto de vista del Derecho político y dice que en la imposibilidad de abarcarlo por entero, lo hará solamente en un solo concepto, como es el de ver si el anteproyecto de la nueva Constitución española respeta y sostiene los principios inmutables constitucionales, a saber:

Soberanía de la Nación, Monarquía, derechos internacionales.

En brillantísimos períodos analiza los artículos de la Constitución que consagran el principio de la Soberanía nacional, establecen como forma de gobierno la Monarquía y garantizan los derechos individuales, no sólo los reconocidos en la Constitución del 76, sino otros nuevos nacidos de una indudable exigencia de los tiempos como son los referentes al contrato de trabajo establecido en el artículo 28 y la protección de la vida familiar sancionada en el 24.

Encarece la mayor importancia de la familia para el progreso de la vida social y dice que para fomentar el amor a la Patria, es preciso fomentar la vida familiar, sembrando en el corazón el amor al hogar, en el alma de los hijos el respeto a los padres, en el alma de los padres la abnegación por los hijos y en las relaciones domésticas el amparo de la juventud desvalida y alocada.

Esto será echar los cimientos de una nueva España, fuerte, viril, sana, abnegada y heroica, capaz de seguir las huellas de su glorioso pasado y de iniciar un brillante porvenir.

Grandes aplausos acogieron el final del discurso elocuentísimo del Sr. Martín Sampedro.

D. Angel de Diego

Al ocupar la tribuna el presidente de la Diputación D. Angel de Diego, es acogido con grandes aplausos que se prolongan largo rato.

Empieza diciendo que en ninguna ocasión le han producido tan mal efecto los aplausos como en la presente, pues no se encontraba en condiciones de equilibrio físico

para tener la seguridad de no defraudar al auditorio.

Dirige su elocuente saludo a las señoras que asisten al acto cuya representación ha ostentado la señorita Albarrán, que tan elocuentemente ha interpretado el sentir femenino, y a la que—dice—prometo votar para concejala en las primeras elecciones.

Continúa diciendo que va a hablar de la ciudadanía ya que el Sr. Martín Sampedro, ha expuesto de modo tan brillante cuanto de nuevo contiene el proyecto de Constitución.

Examinando el concepto de ciudadanía dice que ciudadano etimológicamente significa hombre de Ciudad, pero que tiene un concepto más amplio.

Más acertada es la significación de «hombre bueno» que tiene la palabra ciudadano, según algunos diccionarios, puesto que para ser buen ciudadano hay que ser bueno y aunque puede haber ciudadanos malos, estos no merecen tal nombre.

El hombre en efecto tiene dos naturalezas, una que pudiéramos llamar «hominal» y otra «humana».

La primera es la que hace que el hombre tenga instintos feroces como los demás animales, la segunda es la que produce los sentimientos delicados de amor y bondad.

Si el hombre viviera aislado no necesitaría en modo alguno estar sometido a ninguna ley humana ni haría falta un Poder, que le obligara a cumplir esa ley.

La primera Ley, es la ley mosaica, contenida en 10 artículos que dicen cuanto los códigos posteriores pueden expresar.

Pero al aumentar las sociedades y nacer relaciones más complejas y nuevas actividades colectivas hay que establecer normas más extensas y tiene que existir un Poder al cual hay que obedecer y sin el cual no hay sociedad posible.

Clasifica los deberes del hombre en deberes que tiene consigo para con la patria.

Examina en elocuentes párrafos las dos clases de deberes a cuyo cumplimiento se opone principalmente el egoísmo.

Dice que los deberes con la patria pueden condensarse en la asistencial que en todo momento debemos al Poder público, al Gobierno; y falta a estos deberes el que, como muchos hacen, trata de ocultar sus bienes a la tributación y también aquellos que no cumplen las leyes y las órdenes emanadas de la autoridad o se limitan a cumplir las indiferentemente, sin preocuparse de evitar que otros les infrinjan.

Añade que el hombre tiene el deber principal de entregar su vida por la Patria y describe en emocionantes párrafos el momento de jurar la bandera los reclutas.

Termina diciendo que no podemos negar la asistencia a un gobierno que ha regenerado a España acabando con el desorden de una época en que reinaba la inmundicia, en que se robaba y se asesinaba y no parecían los ladrones ni los asesinos; que ha terminado la guerra de Marruecos, que ha destruido el caciquismo, saneando la Hacienda y haciendo a la Nación floreciente y respetada.

Hace constar que en el plebiscito de la Unión Patriótica, la provincia de Avila aportó 55.000 firmas o sea el 28 por 100 de su población total añadiendo que no estaba obligada a menos con el salvador de la Patria.

Termina con vivas al Rey, a España y a Primo de Rivera que son calurosamente contestados.

Delgado Barreto

Al levantarse el ilustre periodista es ovacionado.

Dice que siempre le es grato el

encargo de hablar en nombre de la Unión Patriótica de Madrid lo es mucho más hoy en que habla en un ambiente amigo y fraternal pues siendo por amabilidad del vecindario de las Navas del Marqués concejal y alcalde honorario de aquel pueblo considera a los de Avila como paisanos.

Haciendo alusión al discurso de la señorita Albarrán, dedica un bello período a la mujer castellana, evocando la figura de Santa Teresa de Jesús, lo que arranca muchos aplausos del auditorio.

Dice que la Dictadura, al cumplir su sexto aniversario, no vuelve la vista atrás; en este momento tan solemne puede asegurarse que sólo le preocupa el porvenir para estructurar sobre los sillares de su magna obra de seis años el futuro hermoso y espléndido que merece España; pero para edificar sobre sillares nuevos no pueden emplearse materiales viejos, y a eso equi valdrá el mantener la Constitución del 76, que ahora defienden los mismos que la han escarnecido.

No son sinceros—dice—los que la defienden, porque ellos saben muy bien que aquella Constitución o les permitió los abusos o no tuvo fuerzas para cortarlos. En cualquiera de los dos casos resulta inservible.

Examina luego los principales aspectos de la Constitución del 76, y asegura que era defectuosa por su estructura, que permitió el prevailecimiento de un poder superior a todos los constitucionales: el caciquismo.

Asegura que todo aquello era una farsa, y que la mejor comprobación de cuanto está diciendo es el texto del último libro publicado por el conde de Romanones, que lee algunos párrafos muy amenos, y cuya sinceridad elogia.

Va examinando algunos casos. Cita el Juramento de los ministros, como el del Gobierno liberal que sucedió a los conservadores cuando la boda de la Princesa de Asturias, y dice que fué un perjurio. El mismo conde de Romanones confiesa que al jurar estaban todos avergonzados de haber escarnecido a la Reina bondadosa y haber soliviantado al país.

Los Mensajes de la Corona—sigue diciendo—fueron calificados por Cánovas del Castillo de «copias de Calainos», declarando que los Gobiernos consignaban en ellos y ponían en boca del Soberano lo que estaban dispuestos a no cumplir.

Examina otros puntos de la Constitución, y dice que ésta establecía la soberanía de la Corona sobre todo el territorio; pero... el Rey no podía ir a Valencia ni a Barcelona. (Aplausos).

Después de estudiar detenidamente todos esos extremos, pregunta si una Constitución que consentía tales impurezas puede subsistir como molde de una nueva vida.

No—dice—. Enterrémosla, que ya son bastantes los honores de estas solemnes exequias.

El premio que seguramente espera el general Primo de Rivera es poder dejar a su Patria en condiciones de no volver a las vergüenzas pasadas y por aspirar para ella a todas las grandezas futuras. Durante largo rato dura la ovación tributada al Sr. Delgado Barreto.

El marqués de Benavites

Al levantarse a hablar el jefe provincial de la Unión Patriótica señor marqués de Benavites es objeto de una calurosa ovación.

Hace el resumen pronunciando el discurso que extractamos a continuación:

Sirvan mis primeras palabras de afectuoso y expresivo saludo a vosotros, mis queridos amigos y correligionarios, a las dignas auto-

ridades locales que nos acompañan y a todos cuantos han tenido la bondad de asistir a este acto solemnísimamente encerrado en marco de fragantes flores, porque flores son las hermosas damas avilenses y forasteras que con su presencia nos animan y nos confortan para continuar la campaña de difusión y propaganda de los nobles y santos ideales que sostienen el alcázar insuperable de la Unión Patriótica; y sirvan también de gratitud a la señorita Albarrán que acaba de dar un alto ejemplo de ciudadanía interviniente en este acto, al señor Sampedro, a D. Angel de Diego y a mi antiguo y digno compañero de representación parlamentaria Sr. Delgado Barreto, todos elocuentes y merecidamente aplaudidos.

Cumplidos estos deberes de cortés y sin otro exordio que recomendar a vuestra benevolencia mi insignificancia, procuraré condensar en pocas docenas de palabras lo que me cumple decir en este día en que toda España celebra el VI aniversario del 13 de septiembre de 1923.

Antiguamente la política con su prebenda se amasaba en las camarillas de los ministros del Rey, se cocía en hornos custodiados por los gobernadores civiles y se repartía en la obscuridad por los caciques; en estos tiempos, nosotros, la Unión Patriótica laboramos a plena luz en las plazas públicas la política de enseñar al pueblo el cumplimiento de los deberes de ciudadanía. El marqués de Estella nuestro jefe nacional ha dicho en carta que precede a nuestros Estatutos y ha declarado en notas oficiales y en períodos brillantes de sus discursos, que la Unión Patriótica es una liga de ciudadanos que respeta la ideología de todos los partidos que no sean extremistas y por eso numerosos conservadores ingresamos en ella, manteniendo nuestro credo, compatible con disposiciones y reformas de la Dictadura.

El Sr. Delgado Barreto, con su elocuencia acostumbrada hizo el resumen de lo dicho por los oradores que le precedieron y simplifiqué mi tarea limitándola al suyo, eminentemente político.

Cuando el Sr. Cierva hace más de 20 años encauzaba desde el Ministerio de la Gobernación la moral de los espectáculos públicos y el gobierno estudiaba las bases de una legislación de autonomía local, Maura en frase de acero como suya, dijo que la libertad se había hecho conservadora y nosotros al ver aquellas reformas con otras de institución corporativa que la dictadura insertó en la «Gaceta» y que actualmente funcionan con éxitos indiscutibles podemos aseverar que la libertad ha ingresado en la U. P. de donde se sigue que los que añan fueron siervos de la libertad... ogaño son señores de la Dictadura.

La libertad es una facultad de acción y de omisión inherente a la naturaleza moral humana limitada por cotos que separan el deber propio del derecho ajeno. Ejercer la libertad según el concepto metafísico y sociológico, con adhesión al Rey y prestando colaboración al poder público es ejercitar la ciudadanía.

Cuando el partido Conservador-liberal tenía cabeza visible en la política española, meses antes de que el insigne y llorado D. Eduardo Dato formara el último Gobierno que le condujo al sepulcro, muriendo gloriosamente como Cánovas y Canalejas entre nosotros; como Alejandro en Rusia, como Garibaldi y Maekinley en los Estados Unidos de América, como Corona en México y como García Moreno en la República del Ecuador y tantos otros... en aquella ocasión

Dato que presumía un porvenir adverso para la Constitución por de de prensa, no creyéndose facultado para enmendar la plana a Cánovas que para los conservadores era intangible la Constitución de 1876. Pero cambiaron los tiempos, arrojó la campaña reformista y el gobierno de concentración liberal constituido por Romanones, Alhucemas, Alba y Melquiades Alvarez, estudiaba en Consejo de Ministros la Reforma Constitucional cuando le sorprendieron los sucesos de la fecha gloriosa que conmemoramos.

Variaron leyes, usos y costumbres, se crearon instituciones corporativas y haciendas locales, y el nuevo mecanismo de la administración pública con los estatutos de municipios y provincias... transformó por completo la esencia jurídica de España.

La Constitución de junio de 1876 fué la obra política más grande y perfecta de su tiempo por que contiene la cristalización del ideal del insigne estadista D. Antonio Cánovas del Castillo; pero como la eternidad es atributo único de Dios, resulta que con los hombres perecen sus obras en la sucesión de la historia y hoy, aquel código político tan disendido, burlado y mutilado por los gobiernos de gabinete, es un cadáver glorioso y los cadáveres hay que soterrarlos en el panteón que les corresponda y con todos los honores que se merezcan.

De lo dicho se infiere que muerta *ab intestato* la Constitución vigente corresponde al plebiscito nacional la institución hereditaria y puesto que es imprescindible una nueva Constitución, para mi conservador de toda la vida creo preferible que la ejecute y la implante una dictadura sin interés político, por que viejo ya, tengo perdida la fe en la eficacia de los gobiernos por la dictadura derrocados.

El proyecto de constitución que todos conocemos o sea el presentado por las secciones correspondientes a la Asamblea Consultiva no contiene ni puede contener la última palabra, por que nuestro ilustre jefe el marqués de Estella, oí a las opiniones que ha pedido y después de meditarlas, resolveré lo más conveniente al interés de la patria.

No es éste el momento de emitir la mía, que opinión es, siquiera insignificante y modesta; dispongo como sabéis de sitio más adecuado para ello, y seguramente le utilizaré.

La implantación en el sistema de régimen parlamentario de la Cámara única, permanente y mixta en el origen de sus componentes y el reconocimiento a la mujer casada del derecho del sufragio, son reformas que estima indispensables el jefe de la Dictadura y para revestirlas de autoridad y de eficacia pide la colaboración ciudadana.

Haciendo honor a la gloriosa insignia que honra nuestros pechos caminemos todos por la senda del progreso, que es la senda del derecho en su correlación con el deber, con el corazón puesto en el amor de la patria que es la senda de la ciudadanía y con los ojos fijos en el cielo, que es la senda de la libertad, porque como decía el Apóstol San Pablo, donde quiera que reine el espíritu de Dios, allí reina la verdadera libertad.

Ciudadanos avilenses: gritad conmigo.

¡Viva España!

¡Viva el Rey!

¡Viva el general Primo de Rivera!

¡Viva Avila!

¡Viva nuestra Patrona Santa Teresa de Jesús! de la que tanto tienen que aprender las mujeres españolas.

Los vivos son unánimemente contestados y en medio del mayor entusiasmo se da por terminado el acto.

El Sr. Delgado Barreto marchó inmediatamente a Madrid por tener que asistir a la cena que se celebró en el Hotel Ritz.

INFORMACION GENERAL

DE LA PROVINCIA

PIEDRAHITA

12 de septiembre

Necrológica

A los sesenta y dos años de edad ha fallecido el acreditado industrial de esta plaza Don Julián Hernández Nuñez.

Era el finado estimado y querido de cuantos le trataban por lo que su muerte ha sido muy sentida en este vecindario.

El entierro constituyó una sentida e imponente manifestación de duelo al que asistieron todas las clases sociales de esta localidad.

A su desconsolada esposa doña Pilar Quiroga y a sus hijos don Aquilino, D. Amador, Doña Juana y D. Maximo Hernández Quiroga cambiamos la expresión sincera de nuestro sentimiento.

NAVALUENGA

Becerrada

Para remate de las fiestas llegó la becerrada anunciada, cuya «cua drilla» estaba integrada por diez jóvenes, más o menos aficionados, de la localidad.

A las cinco de la tarde hicieron su entrada en la plaza las autoridades a los acordes del tambor y la gaita.

Después llegó el auo (que fué recibido con una gran salva de aplausos) de la presidencia que formaban las bellísimas señoritas Angelita Tejertzo, Enriqueta Casares, Victoria González, Juliana Pérez, Margarita González, Milagritos Delgado, Antonia Pérez, Agustina González y María Sánchez, todas tocadas espléndidamente con soberbias mantillas y mantones de Manila.

Una vez congregados los elementos indispensables, se procedió a sorrear entre los diez participantes la muerte del toro.

Tocóle tal china, al célebre (en su pueblo, se entiende) Vicente Mancebo alias «Copeto», que la acogió sonriente y saltando de alegría.

Despejada la plaza y mediante un pregón por el alguacil, que prohibía el aterrizaje en la misma durante la lidia, rompió el paseillo encabezado por el burro del molinero a la derecha y una llegua a la izquierda, cada cual con su jinete respectivo. Llegados que fueron a los pies de la presidencia y saludada ésta, rompieron filas comenzando cada uno a lancear con la capa al aire, para entrenarse sin duda.

Sale a la circunferencia el animalito, que parecía estar colgado del cielo por la cabeza, por lo alto que la presentaba como diciendo: «¿Qué pasa aquí?».

Timidamente, pero queriendo hacer alarde de valentía, fueronse acercando cada uno de los colosos en verde tanto cuanto las diferentes dosis de miedo que cada uno poseía les permitieron, y como si estuviesen en una visita de cumplido: al principio con la timidez propia del caso, pero una vez adquirida la confianza indispensable, «acercándose» más.

Hubo los porrazos de rigor y valentonadas propias de tales espectáculos y, cosa rara, «El Moreno» (director de lidia, que tan bonísima impresión nos causara la tarde anterior) por efecto de la excesiva confianza, que por lo visto no agradó al choto, salió evolucionando por el aire.

Pero... aquí está lo grande: ¡El terció de banderillas! Dios, y qué banderillas tan bien hechitas! Se oyó decir a uno.

Coge su par el primer banderillero y, a dos metros del toro, cuádrase, circundado por los demás lidiadores, con un palo en cada mano y comienza a hacer ejercicios gimnásticos, sacando el pecho cuanto podía como si con su musculatura quisiese asustar al bicho. Este, tal vez, por el cansancio, o más bien por lástima, no se arrancó de momento, mas él, empeñado en «ponérselas a todo trance, se acercaba más y más. De pronto se arranca el toro cansado de tanta burla, y ¡pum! de poder a poder le coloca una, y otra... no se la pone.

Por ahí siguieron poniéndose las como podían, desde la barrera, una a una hasta dejar al becerro como si lo hubieran pasado por la máquina de coser. En este terció, cada uno de los espectadores se agitaba convulso de risa.

Coge «Copeto» la muleta y sale trompicado.

¡Se levanta envalentonado y casi perdido el miedo vuelve al choto que mediante nuevos intentos de pases, se le cuadra con la cabeza más alta que la Giralda. «Co-

SOTILLO DE LA ADRADA

Fiestas

Con gran esplendor y entusiasmo ha celebrado esta villa durante los días 6, 7, 8 y 9 del corriente, las fiestas religiosas y profanas, que todos los años dedica a su excelsa Patrona Nuestra Señora de los Remedios.

Los actos religiosos estuvieron sumamente concurridos, especialmente las procesiones que se efectuaban en los días 6 y 8 asistiendo a ellas todo el vecindario sin distinción de clases, ya que las sotillanas sienten una gran veneración hacia su Virgen.

El día 8 hubo misa solemne ocupando la cátedra sagrada el virtuoso y digno párroco D. Timoteo García.

Durante las tardes de los días 6 y 7 se celebraron corridas de novillos lidiándose tres cada tarde por las cuadrillas de Finito de Valladolid y Rubito.

La actuación de los espadas fué bastante mediana y sus faenas no convencieron a nadie, y si bien es cierto que a Finito el segundo día se le concedió la oreja de uno de los toros, fué más bien debido a condescendencia de la presidencia, que a méritos en la faena. No dió más nota de torero que un buen par al quiebro que colocó a su segundo bicho.

El ganado que era de la señora viuda de Esteban Díaz de Cenicientos, fué bueno, especialmente dos de los toros que por su presentación, bravura y nobleza acreditan a la ganadería.

En la tarde del 9 se lidiaron dos becerros por aficionados de la localidad. Hubo aplausos y orejas para los improvisados Cúchares.

También se vieron muy concurridas la verbena y bailes públicos, aunque el día 7 por la noche la lluvia que cayó en abundancia deslució el baile.

Todos los actos fueron amenizados por la brillante banda del Regimiento de Infantería de León número 38.

Necrológica

Hemos de cerrar esta crónica con una nota triste. El día 10 del corriente, víctima de traición y rápida enfermedad falleció el inteligente secretario de este Ayuntamiento D. Emiliano Rodríguez Gallego.

Tanto la misa como el sepelio se vieron sumamente concurridos, probando las muchas simpatías con que el finado contaba.

A sus familiares y especialmente a su viuda e hijos transmitimos nuestro más sincero pésame.

El Corresponsal.

Sotillo 12-9-29.

ALMACÉN MADERAS
DE JOSÉ L. LÓPEZ ARANA
(Carpinteros) Listón de enfarnar a 3,25 Terciado Norte a 0,20 pie.

peto», en un arranque completo de comicidad, da un saltito intentando, sin duda, verle la cruz. Al fin se coloca bien una vez, se cuadra como mejor puede, cerramos todos los ojos (un momento ¿eh?) y después vemos salir al torillo con una media estocada superior, insospechada, que hace bajar a algunos espectadores confiados a darle la enhorabuena, que él recibe como diciendo: *«pues aún sé hacer más»*.

Todavía tiene que tirarse después de muchos titubeos, otras dos veces, dando otras tantas estocadas estupendamente señaladas, y aquí salen ya a flor de boca esas frases tan populares de las siete vidas de los gatos.

Y ya estando la mayoría del elemento masculino en la plaza, da un descabello que mata, haciéndonos suponer a todos si este chico tendrá, en la realidad, cualidades toreriles, o será sencillamente que la casualidad haya estado de su parte.

¡¡¡ Viva «Copeto!!! » — Gritan unos.

¡¡¡ Que le den la oreja!!! — Piden otros, y todos decimos algo. Lo cogen en hombros, pero, como es de confianza, lo sueltan en seguida y, entre el ganadero y él, se reparten las dos orejas.

Nuevas fotografías a las presidentas sonrientes, desfile de éstas en el automóvil que las llevó, y de las autoridades llevando siempre a vanguardia el tambor y la gaita y todos que nos dirigimos a la Plaza Constitucional, comentando los incidentes de la fiesta.

L. R. C.

pepo», en un arranque completo de comicidad, da un saltito intentando, sin duda, verle la cruz. Al fin se coloca bien una vez, se cuadra como mejor puede, cerramos todos los ojos (un momento ¿eh?) y después vemos salir al torillo con una media estocada superior, insospechada, que hace bajar a algunos espectadores confiados a darle la enhorabuena, que él recibe como diciendo: *«pues aún sé hacer más»*.

Todavía tiene que tirarse después de muchos titubeos, otras dos veces, dando otras tantas estocadas estupendamente señaladas, y aquí salen ya a flor de boca esas frases tan populares de las siete vidas de los gatos.

Y ya estando la mayoría del elemento masculino en la plaza, da un descabello que mata, haciéndonos suponer a todos si este chico tendrá, en la realidad, cualidades toreriles, o será sencillamente que la casualidad haya estado de su parte.

¡¡¡ Viva «Copeto!!! » — Gritan unos.

¡¡¡ Que le den la oreja!!! — Piden otros, y todos decimos algo. Lo cogen en hombros, pero, como es de confianza, lo sueltan en seguida y, entre el ganadero y él, se reparten las dos orejas.

Nuevas fotografías a las presidentas sonrientes, desfile de éstas en el automóvil que las llevó, y de las autoridades llevando siempre a vanguardia el tambor y la gaita y todos que nos dirigimos a la Plaza Constitucional, comentando los incidentes de la fiesta.

L. R. C.

VISADO POR

LA CENSURA



FIEBRES PALUDICAS
CURACIÓN RÁPIDA Y EFICAZ

Pildoras de la Cruz Negra

VEINTE AÑOS DE ÉXITO CONTINUADO

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depositarios: E. Pérez del Molino, S. A.
Santander-Madrid

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

ADRIAN PIERA. - MADERAS
SANTA ENGRACIA 125. - MADRID

Azufre flor sublimado

Pinturas, colores, barnices, brochas, pinceles, barniz rojo para baldosines, insecticidas líquidos y en polvo, agua de colonia y ronquina desde 4 pesetas litro. Encáustico «Gredos», el mejor brillo para pisos y muebles, precio 2,50. Venta en Droguerías.

Droguería SANCHO perfumería

CEBREROS

Clases para analfabetos

Dispuesta la Sociedad Cultural Deportiva Cebreña a convertir en realidades su programa y estimando que el mayor baldón de un pueblo es «el analfabetismo», contra él acude en su primer acto social, creando una clase para analfabetos mayores de 18 años en las siguientes condiciones:

- 1.º La matrícula y enseñanza serán gratuitas.
- 2.º La Deportiva Cebreña facilitará por su cuenta el material de enseñanza necesario sin que los alumnos deban abonar cantidad alguna.
- 3.º Las horas de enseñanza serán de siete y media a ocho de la tarde, en días laborables.
- 4.º Oportunamente se designará el local en el que ha de darse la enseñanza.
- 5.º Las clases darán principio el día 1 de octubre de 1929.
- 6.º Para matricularse no es preciso ser socio de la Deportiva Cebreña, bastando con dirigirse al sargento del servicio de Educación Física, D. Fulgencio Ramírez.
- 7.º La Deportiva Cebreña adjudicará entre los alumnos los premios siguientes:
 - 1.º, 100 pesetas.
 - 2.º, 75 »
 - 3.º, 50 »
 - 4.º, 25 »
- 8.º La adjudicación de éstos premios a los alumnos que hayan logrado mayor aprovechamiento y demostrado con su puntual asistencia mayor constancia, se hará forzosamente en los primeros días del mes de abril de 1930, procurando dar al acto que se realice la mayor solemnidad.

La Junta Directiva ruega su colaboración a las personas cultas del pueblo de Cebreros, impulsando y convenciendo a los analfabetos que conozcan para que asistan a esta clase.

Sección religiosa Los mercados al día

SANTORAL

Día 17 Martes
La Impresión de las Llagas de San Francisco de Asís.
Santos Justino, Macrino, Sócrates, Narciso, Esteban, Valeriano, Flocelo y Pedro de Arbués, mártires; Sátiro, hermano de San Ambrosio, confesor; Columba y Agatoliz, vírgenes y mártires; Teodora e Hildegaria, vírgenes.

La misa y oficio divino son de la Impresión de las Llagas, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Festividad de las Llagas de San Francisco

Convento de las Gordillae. — A las ocho de la mañana habrá misa de comunión. A las once, misa solemne con sermón que predicará el R. P. Guardián de San Antonio.

La Reserva y bendición, a las cinco y media.

Terminan las Cuarenta horas.

SAN VICENTE. — Al anochecer el Rosario en la Soterraña.

AVISO

De utilidad para el público

Todo aquel fallecimiento ocurrido y que deseen las familias trasladar sus seres queridos, lo podrán hacer, a distancias de 200 kilómetros, (sin embalsamar) y en el término ordinario de 48 horas. Real orden 4 junio 1929.

Su fórmula, documentos y procedimiento lo encontrarán en **Pompas Fúnebres**
30—SAN SEGUNDO—30
(Casa Alvarez) filial de la de Madrid.

Ciclismo

Campeonato de España

Madrid tendrá una brillante representación en el campeonato de España, ya que los corredores que defenderán los colores castellanos en la próxima competición nacional, son Telmo García, Manuel López, Franciscó Mula, Angel Mateos y Sebastián Aguilar.

Aunque el actual campeón Telmo García ha recuperado en parte, la fama perdida, los favoritos son Manuel López y Angel Mateos, ambos en plena forma y en quienes a juzgar por sus últimas actuaciones en pruebas «contra reloj» la afición madrileña tiene fundadas esperanzas.

También están los corredores confiados en el triunfo y marcharán a la capital donostiarra llenos de optimismo.

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid
KIOSCO DE EL DEBATE
Calle de Alcalá, frente a las Cañalavias.

RADIOTELEFONIA

Unión Radio
Programa para esta noche.
A las 20,25.—Noticias de Prensa.—22, Campanadas. Señales horarias. Bolsa. Recital de canto, por Lola Bobes. La música de antaño: «Sonata en re» mayor, Jean Marie Leclair; «El herrero armonioso», Haendel; «Marcha turca», Mozart; «Sonata en do», Bach; «Tambourin», Rameau y «Cocou», Daquin; Minueto de «Don Juan», Mozart.—24 Campanadas. Noticias de última hora, suministradas por «El Debate». Música de baile.

Cereales, granos y legumbres

Parece terminado el reciente período tormentoso que, en nuestra región, y salvo daños locales muy de sentir, ha ocasionado beneficios en las cosechas pendientes de recolección y ha iniciado la buena preparación de la humedad de las tierras para la sementera.

El estado del mercado de cereales y sus legumbres en la semana que finaliza así como los precios a que se han cotizado los diferentes productos, son los siguientes

Trigos.—Se caracteriza el mercado de trigos en nuestra provincia, durante la semana que acaba de transcurrir por una abundantísima oferta.

La especulación se halla casi paralizada por haber disminuido mucho la demanda del exterior, y las fábricas de harinas, en general, se hallan abarrotadas de primera materia. Tanto aquella como éstas rechazan muchas partidas de trigo que los productores ofrecen con insistencia. El precio generalizado en la compra es el de 46'50 a 47 pesetas quintal métrico.

Cebada.—Se espera con poca animación por la resistencia que mantienen los vendedores a cederla menos de 32 pesetas. La demanda no deja de intentar comprar.

Algarrobas.—Como no hay escasez en la presente cosecha y viene ahora el consumo de la sementera, no deja de mantenerse firme la cotización de las algarrobas. La demanda va adquiriendo poco a poco vagones aislados, pagándose entre 38,25; 39 pesetas, según calidades. La tendencia es de gran firmeza en los precios actuales.

Harinas.—Se cotizan por los fabricantes solamente para ventas en la provincia, pues la exportación la tienen casi anulada.

En Arévalo las cotizaciones han sido:

Trigo a 80,81 reales las 94 libras; centeno, a 58,60; cebada, a 40 ídem la fanega; algarrobas, a 58; garbanzos finos, gordos a 60,70 pesetas fanega; regulares, a 40,50; menudos, de 25 a 30

En Medina del Campo se vendió el trigo, a 80,81 reales la fanega, cebada, a 40,42; centeno, a 60, y algarrobas, a 55,56.

En Medina del Campo se vendió el trigo, a 80,81 reales la fanega, cebada, a 40,42; centeno, a 60, y algarrobas, a 55,56.

En Medina del Campo se vendió el trigo, a 80,81 reales la fanega, cebada, a 40,42; centeno, a 60, y algarrobas, a 55,56.

En Medina del Campo se vendió el trigo, a 80,81 reales la fanega, cebada, a 40,42; centeno, a 60, y algarrobas, a 55,56.

En Medina del Campo se vendió el trigo, a 80,81 reales la fanega, cebada, a 40,42; centeno, a 60, y algarrobas, a 55,56.

En Medina del Campo se vendió el trigo, a 80,81 reales la fanega, cebada, a 40,42; centeno, a 60, y algarrobas, a 55,56.

En Medina del Campo se vendió el trigo, a 80,81 reales la fanega, cebada, a 40,42; centeno, a 60, y algarrobas, a 55,56.

En Medina del Campo se vendió el trigo, a 80,81 reales la fanega, cebada, a 40,42; centeno, a 60, y algarrobas, a 55,56.

En Medina del Campo se vendió el trigo, a 80,81 reales la fanega, cebada, a 40,42; centeno, a 60, y algarrobas, a 55,56.

En Medina del Campo se vendió el trigo, a 80,81 reales la fanega, cebada, a 40,42; centeno, a 60, y algarrobas, a 55,56.

En Medina del Campo se vendió el trigo, a 80,81 reales la fanega, cebada, a 40,42; centeno, a 60, y algarrobas, a 55,56.

En Medina del Campo se vendió el trigo, a 80,81 reales la fanega, cebada, a 40,42; centeno, a 60, y algarrobas, a 55,56.

En Medina del Campo se vendió el trigo, a 80,81 reales la fanega, cebada, a 40,42; centeno, a 60, y algarrobas, a 55,56.

En Medina del Campo se vendió el trigo, a 80,81 reales la fanega, cebada, a 40,42; centeno, a 60, y algarrobas, a 55,56.

En Medina del Campo se vendió el trigo, a 80,81 reales la fanega, cebada, a 40,42; centeno, a 60, y algarrobas, a 55,56.

Sección de anuncios

Colegio-Academia San Rafael

HERMANOS MARISTAS

Primera enseñanza.—Comercio Libre.—Bachillerato Elemental y Universitario de Ciencias.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos

En los exámenes de junio verificados en Valladolid, los alumnos de este Colegio han obtenido un brillante éxito, lo cual es una prueba de la intensa labor que se realiza en dicho Centro

Para detalles dirigirse al Director del Colegio

Plaza de San Agustín, Teléfono 125. Medina del Campo

Tostiadero de Cafés Casa "Laviña,"

En este acreditado establecimiento hallará usted LOS MEJORES Cafés MOKA, CARACOLILLO y PUERTO RICO TOSTADOS EN EL DIA a precios verdaderamente económicos, garantizando QUE NADIE les dará mejores calidades ni mejor tostados aunque lo paguen mucho más caro

Dedicada esta casa especialmente a este artículo es una garantía para el consumidor.

PRECIOS TORREFACTOS

Mezcla de Puerto Rico y Caracolillo, kilo.	9,00 ptas.
Caracolillo sólo	9,50 "
MOKA (legítimo)	10,00 "
Mezcla especial las tres clases	9,50 "

Tostado al natural, una peseta más en kilo

CHOCOLATE «REGIO»

De absoluta pureza desde 1,25 a 2,50 pesetas libra Especial para meriendas (de almendra) 1,50 pesetas libra.

Tomás Luis de Victoria, 2. AVILA (Frente a la Cooperativa Cívico Militar)

CUPÓN REGALO

Para dar a conocer los trabajos esta Casa hará ABSOLUTAMENTE GRATIS

Una ampliación en tamaño 40 por 50 centímetros a todo el que remita este cupón y una fotografía, antes del día 30 del actual

CASA SANCHEZ, Avenida Reina Victoria, 3. MADRID

PRODUCTORES EXPORTADORES

Si deseais tener vuestras casas bien representadas en Madrid, dirigíos a

DON MARIANO REVUELTA
Agente Comercial Colegiado
ZURBANO, 32. - MADRID

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-N.York

El vapor «C. Colón» saldrá de Bilbao el día 10 de septiembre, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.
Próxima salida el día 6 de octubre.

Línea del Mediterráneo al Brasil Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de septiembre, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el día 5 de octubre.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona el 26 de septiembre, de Tarragona el 6 de Valencia el 27 de Alicante el 28 de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 y de Vigo el 2 de octubre para Nueva York y Habana.
Próxima salida el 22 de octubre.

Servicio tipo Gran Hotel-T. H.—Radiotelefonía—Capilla Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medina, 8. Barcelona



¿Conoce Ud. las ventajas del "Kodak" Vest Pocket?
El Vest Pocket puede llevarse en un bolsillo del chaleco o en un saco de mano de señora. Al abrir el aparato queda automáticamente en foco.
Ud. aprieta simplemente el disparador, y la escena que le interesa queda apriisionada—para siempre en su aparato.
Joyería y Relojería KAISER AVILA
tendrá mucho gusto en mostrar a Ud. este precioso aparato y las excelentes fotografías que permite obtener.

BARATO

Se vende camión marca DONAR con buena marcha.
Razón, Depósito de Petróleos, Avila.

Las gallinas

se crían sanas y robusta, ponen mucho y curan sus enfermedades con CALLIOL premiado Diploma Honor Exposición Asturias (Gijón 1928.) Venta Farmacias, Droguerías, Centros de Específicos de España y Laboratorio G. Cuevas Ortuella (Vizcaya) R. Moyano, P. Antero y Guerras etc.

COMPANIAS FRANCESAS Sud Atlántique

CHARGEURS REUNIS
Vapores de gran lujo, extra-rápidos. Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26 000 caballos de fuerza y cuatro hélices.
15 de septiembre MASSILIA
6 de octubre LUTETIA
27 de octubre MASSILIA
Precio del billete en tercera clase, 613'70 pesetas.

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
19 de septiembre Formose
2 de octubre Belle Isle
9 de octubre CEYLAN
20 de octubre AURIGNY
Precio del billete en tercera clase, pesetas 553'70.

SALIDAS DE LA CORUNA
Para Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.
1.º de octubre Belle Isle
19 de octubre AURIGNY
29 de octubre Kerguelen

NOTA.—Los niños menores de dos años gratis. De dos años a diez no cumplidos medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.
Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España,
ANTONIO CONDE, HIJOS
Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña plaza de Orense, núm. 2.

Cia Generale Trasatlántique

LÍNEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores

16 de septiembre La Burdonais

7 de octubre ROUSILLON

Precio del billete en tercera clase 584'70 pesetas.

Precio de Cámara, desde 140 dólares mas impuestos americanos.

Niños menores de un año, 40 pesetas De un año a 10 medio pasaje. De 10 años en adelante pasaje entero.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos—2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA: Los pasajeros de tercera clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio a vuno.

Para más informes dirigirse a los Agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS
Calle de Luis Taboada, núm. 4. (Apartado de Correos núm. 14), VIGO.

Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
- 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

INFORMES GRATIS

COMITÉ DEL NITRATO DE CHILE

Apartado, 6 Barquillo, 21.-Madrid

Oferta venta libros

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes finas, de 160 a 300 páginas.

POR 216 PESETAS
Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son meras y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)
emitase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 133.-MADRID

D. domicilio de profesión provincia de calle..... número..... desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

COMPANIA DEL PACIFICO

LÍNEA DE BUENOS AIRES

PARA RÍO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, CORONEL, TALCAHUANO Y VALPARAISO

Saldrá de SANTANDER el día 22 de SEPTIEMBRE el rápido y lujoso vapor correo

“ORITA”

ADMITE PASAJEROS DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE

Precios de pasaje en 3.ª clase, incluidos impuestos para Montevideo y Buenos Aires, 593'50 pesetas. 2.ª camarote 35 pesetas más.

Para toda clase de informes, dirigirse a

SUS AGENTES EN SANTANDER
SRES. HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, 9. Teléfono 3.441.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
ÚNICO RECONSTITUYENTE

INTERESA A TODOS!

J. Campos, Médico Ortopédico

Único en Madrid
Augusto Figueroa, Núm. 8

Sección de Ortopedia

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz Sordos, Calvos, deformidades, Narices Oreas, Tratamientos sin operar, Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de Cosmética (BELLEZA)

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oclena (mal-olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo

En Avila. El 28 de cada mes, Hotel Inglés, de once a una

COMPANIA DEL PACIFICO

LÍNEA DE CUBA

[Próximas salidas del puerto de Santander Para LA HABANA

El 6 de octubre el vapor «ORDUNA»

El 20 de octubre el vapor «GROPESA»

El 3 de noviembre el vapor «ORBITA»

Siguiendo via Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arique, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

El precio del pasaje en tercera clase con destino a Habana, (Incluidos impuestos) es de pesetas 555,25 (Quinientas cincuenta y cinco con veinticinco céntimos) con destino a Habana.

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.
Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER
HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, 9. Teléfono 3.441

Sánchez Bermejo en América

Los periódicos de Santiago de Chile llegados últimamente a nuestra Redacción publican amplias informaciones, ilustradas con numerosas fotografías, sobre los actos de propaganda abulense allí realizado por el Sr. Sánchez Bermejo.

Véase lo que dice el importante diario «El Mercurio»:
Un éxito franco obtuvo el eminente conferenciante español presbitero D. José María Sánchez Bermejo, en las dos conferencias dictadas en esta ciudad. La relevante personalidad del distinguido huésped y el interés que entrañan los temas que ha desarrollado, nos mueven a hacer una crítica de conjunto, que permita al público formarse un juicio más cabal sobre la labor realizada por este andante caballero del ideal.

El cable había transmitido los triunfos alcanzados por el señor Sánchez en los distintos países de América que visitó. Por eso se esperaba con interés en Santiago la actuación del conferenciante, al que, con rara unanimidad, presentaba la prensa extranjera como uno de los valores más prestigiosos de la España intelectual.

Al pedir su opinión a un distinguido miembro de la colonia española, nos dijo: «Es, efectivamente, el Sr. Sánchez Bermejo uno de los conferenciantes más notables que la Madre Patria ha enviado a América.

Culto, elocuente, discreto e imaginativo con gran dominio sobre los temas que desarrolla, dice lo que quiere decir y, en todo momento, encuentra la palabra precisa para expresarlo. Descúbrase en él al hombre de talento que no solo se complace claramente las ideas, sino que acierta a desarrollarlas con método, coordinación y con léxico abundante. La madeja de los discursos va saltando sin esfuerzo de sus labios y enrollándose suavemente en la inteligencia del auditorio. En la inteligencia y en el corazón: porque Sánchez Bermejo logra adentrarse en el corazón del público, subyugándole con la fuerza de su palabra.

Describe con gran primor, sabe matizar su discurso con imágenes oportunas; pero acaso la cualidad más señalada es su modestia, que cautiva desde el comienzo de su discurso y permite apreciar la natural elegancia del gesto que acompaña a la palabra, sin afectación con ritmo suave y espontáneo.»

Los temas que desarrolla este conferenciante son del mayor interés para los pueblos de América y responden a la misión que trajo de España. Todas sus conferencias giran en torno de Avila y, sobre ellas, flotan siempre dos egregias figuras de la historia de aquella ciudad: Isabel la Católica y Santa Teresa de Jesús. Ellas son el fundamento de las relaciones históricas entre Avila y América: aquella como Madre del Nuevo Mundo; ésta, como hermana de los Cepederos y Ahumados, los siete hijos varones de Don Alfonso Sánchez de Cepeda que vinieron a continuar la obra emprendida por Isabel I de Castilla, esparciéndose desde las islas y costas del mar Caribe hasta las fértiles llanuras del Plata. En la niña Teresita de Cepeda, sobrina de Santa Teresa de Jesús, nacida en América y enterrada en el Convento de San José de la ciudad de Avila, cree el Sr. Sánchez Bermejo el símbolo del abrazo eterno entre los pueblos alumbrados a la historia por España y la patria feliz de Isabel la Católica.

En torno de estas dos grandes figuras aparecen otros célebres personajes de la conquista: Don Blasco Núñez Vela, don Pedro de La Gasca, Sancho Sánchez, Gil González Dávila... todos influenciados por el mismo espíritu religioso y caballeresco que forma el carácter de la Ciudad de los Caballeros. Bajo estos dos aspectos estudia Avila el señor Sánchez Bermejo, demostrando que estos dos rasgos

característicos están grabados en los monumentos que guarda aquella ciudad. Con este motivo, dedica una conferencia al arte medioeval. Murallas, palacios, ermitas, iglesias, calles y plazas, todo está envuelto en el mismo ambiente de mayor y misticismo y las sombras tutelares de la Reina Católica y de la Doctora Mística cruzan el silencio de la noche sobre las almas de los torreones y sobre las cúpulas de los templos.

Otro tema de los que desarrolla y de los que más logran interesar al público es la descripción del territorio de Avila. Aquí es donde se manifiesta, con todo esplendor, la poderosa imaginación del conferenciante. La llanura de Arévalo, la majestad de la sierra de Credos, los valles frondosos del Alberche, el Tietar, el Tormes, el Corneja y el Adaja: las hermosas villas de Madrigal, Arévalo, Cebreros, Arenas de San Pedro, Candeleda, Barco de Avila y Piedrahita, con sus costumbres patriarcales con sus trajes vistosos, con sus mercados y sus fiestas... son cantados por Sánchez Bermejo con un lirismo tan armonioso que el auditorio se siente transportado a aquel delicioso rincón de Castilla y, por unos momentos, cree estar gozando de los encantos que ofrece aquella histórica región.

Completa su labor el conferenciante con la proyección de fotografías y películas de buena técnica y en las que van apareciendo los hechos y lugares que evoca su discurso. El señor Sánchez Bermejo no ha omitido detalle alguno para lograr que su labor sea fecunda y en toda ella resplandece su gran amor a la ciudad, objeto de su conferencia.

“ASTRAKANADAS.”

Un loro que es un tesoro me regaló doña Dora, y siempre que veo al loro me acuerdo de esa señora

Una guerra se parece a lo que hago yo «algún año» al salir cuando hace frío del baño. Nadie me lo negará, pues tirito por aquí y tirito por allá.

Cuando yo un viaje por mar hacía por muy poquito pierdo el sentido La nave entera se estremecía... Vino una ola ¡la ola-barrida! y cuando estaba que perecía por ser la víctima de aquel barrido, yo me decía: «¡Pues sí que tienes un apellido!»

Un pellejo de vino le han quitado a mi amigo Alejo. ¡No llores ni te aflijas, desdichado, porque a todos nos quitan el pellejo!

No hagais caso de insultos ni de cuentos y haced lo que un amigo hace unos días: le mandé, algo enfadado a tomar [vientos], y en lugar de tener resentimientos... ¡se tomó cuatro platos de judías!

«Volverán las oscuras golondrinas de tu balcón los nidos a colgar... pero aquellos dos duros que me diste, esos... no volverán.»

Alfredo Olavarría

LA PAJARITA
(ESPECIALIDAD)
CORAZONES DE Santa Teresa
Premiados en Londres y Roma

El regreso de Sánchez Bermejo

Dentro de muy breves días regresará a España el ilustrado archivero de la Diputación Sr. Sánchez Bermejo, después de su brillante actuación en América.

Entre las varias cartas que se reciben de aquellas republicas hermanas copiamos la siguiente, llegada en el correo de hoy para la excelentísima señora presidenta de Honor de la Cruz Roja.

Santiago de Chile, 17 de Agosto de 1929.

Excmo. Señora Doña Dolores Juárez y González, viuda de Barutell, Presidenta de la Cruz Roja de Avila.

Avila.

Excmo. Señora: Tengo el honor de participar a V. E. que el Ilustre Doctor, Prbo. D. José María Sánchez Bermejo, ha tenido en esta capital una actualidad tan brillante con sus Conferencias sobre Historia y Arte de Avila, que a chilenos y españoles nos ha dejado marcada en nuestro corazón y en nuestro espíritu, con caracteres indelebles, la más alta admiración hacia la Muy Noble Ciudad de los Caballeros.

El señor Sánchez Bermejo ha hecho por Chile una obra tan acabada de extensión cultural española, que merece la más alta recomendación, además, que tan ilustre orador ha experimentado para dejar el pabellón de España a una altura digna de la mayor consideración.

Puede V. E., señora Presidenta de la Cruz Roja, estar orgullosísima de ser Madrina de un hombre tan eminente que a su paso por Chile nos hizo vivir momentos tan consoladores que llegamos a olvidar, mientras él hablaba, las altivas montañas y los inmensos mares que de nuestra querida España nos separan.

Difícil que haya una ocasión más honrosa para ponerme a las órdenes de V. E. y ofrecerles los sentimientos de devota consideración.

Vuestro más atto. servidor q. b. v. p., El Delegado de la Cruz Roja Española A. Reñascó de la Puentre.

CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA

Junta de Gobierno

Se reunió el miércoles, bajo la presidencia del Sr. Aguirre, y con asistencia de los señores Pou, Arés, Montero (I) y Vaquero. (G). Aprobada el acta de la anterior, se procedió a la elección de los miembros que han de representar a la Zona Centro en la Junta Consultiva, resultando designados por unanimidad para propietario y suplente respectivamente D. Ildefonso Lozano y D. Justo Arcos, presidente de las Cámaras de Valladolid y Albacete.

Pasó a la Comisión económica una invitación del presidente de la de Madrid para conocer la opinión de la de esta provincia sobre la Real orden de 8 de julio último y nuevo modelo oficial de presupuestos.

Se dió cuenta del Real decreto creando el Secretariado de las Cámaras de la Propiedad y sus nuevas normas para lo sucesivo, con las órdenes recibidas del Ministerio respecto a este particular.

De conformidad con lo solicitado por el personal técnico de la Sección Jurídica, se acordó pasase a prestar sus servicios a la misma uno de los auxiliares, y aplazar hasta el nuevo presupuesto la adquisición de una máquina de escribir con destino a la misma Sección. Y tratados algunos otros asuntos se levantó la sesión.

Homenaje a un español

Cuando llega hasta nosotros una de estas frecuentes noticias que vienen de fuera y nos cuentan un nuevo triunfo de «lo nuestro», sentimos, primero, una inmensa alegría alentadora. Luego un noble estímulo de esperanza... y, en seguida, notamos en el fondo, de todo, una vaga sombra de tristeza.

Ahora la noticia viene de Alemania: los hombres de ciencia, los artistas, los políticos, periodistas, profesores, comerciantes, industriales, universitarios, todos los elementos importantes del país, se han reunido para recibir del Ayuntamiento de Berlín que, de una de las principales avenidas de la capital el nombre de un español.

Este español, que va a recibir tan elocuente homenaje de un país extranjero, es naturalmente un artista, y, por cierto, muy poco conocido del gran público de Madrid.

Se llama Pablo Casals.

No es sólo Alemania la que tributa esta admiración al gran artista español. Es también Inglaterra, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Dinamarca, es toda América, y Polonia, Hungría, Rumania...

La gloria de este inmenso artista llega a España desde fuera.

Otros países se han anticipado. Ya lo habían hecho con Falla, el genial maestro—que con Ravel y Stravinsky forma el glorioso triunvirato universal.—Manuel de Falla ha estrenado sus grandiosas creaciones en el extranjero, antes que en España, ha sido aclamado en todas partes y sus composiciones llevadas triunfalmente por el mundo, cuando aquí apenas se le conocía; y hoy mismo, después que la fama lo ha consagrado solemnemente, —aún desconocemos sus últimas creaciones...

El pueblo español es eminentemente artista; su espíritu, sus ideales, su temperamento, sus facultades, su genio, sus virtudes, su psicología, todas las condiciones de su carácter están dispuestas por la divina Providencia para la creación artística.

España produce maravillas de arte con la natural espontaneidad la natural con que un jardín produce flores. Podrá nuestro pueblo poseer además, otros valores; podrá desarrollar otras aptitudes de un modo más o menos circunstancial, aisladamente, en determinados momentos históricos, pero lo que constituye el genio característico de nuestra Raza, la nota dominante de su espíritu es su capacidad artística.

Nuestro arte, el arte típicamente español es hoy acatado por todo el mundo. Es nuestro genio uno de los grandes focos de luz espiritual que iluminan los caminos de la humanidad.

Podrán discutirnos otros valores: podrán aventajarnos en otras actividades, pero en arte ¡no! Ante Cervantes se inclinan todas las frentes, y Velázquez es el Príncipe y Señor de la Pintura universal. Hoy, como ayer, el alma española, sigue ofreciendo al mundo la nota peculiar de su sentido artístico.

España tiene el poder creador... y fuera de España nos descubren. Hay que insistir mucho sobre esto; España posee el divino don artístico, y lo que necesita es que tenga también la conciencia exacta de sus legítimos valores; que sienta el amor «a lo nuestro», que conozca la significación de nuestros talentos.

El arte necesita un ambiente propicio para su vida. Las riquezas espirituales de un pueblo, se inutilizan, o quedan infecundas si no se saben cultivar.

Nuestro Arte—que es la más grandiosa potencia de nuestra alma—nuestro Arte, que es nuestro tesoro, necesita,—¡no lo olvidemos!—una atmósfera protectora, una inteligencia vigilante, la mirada cariñosa de un pueblo comprensivo decidido auxilio de los poderosos; la mano eficaz del «cultivador» que

Los municipios de España y sus presupuestos

El régimen imperante en nuestra Patria desde el mes de Septiembre de 1923, entre otras más modificaciones, ha perfeccionado la vida municipal y la provincial, merced a los nuevos Estatutos, de los cuales es autor Don José Calvo Sotelo, primeramente Director General de Administración y, después Ministro de Hacienda.

Nadie ignora que nuestros ayuntamientos dependen, en ciertos órdenes, del Ministerio de la Gobernación, como acontece en casi todas las naciones del mundo y que desde larga fecha se confeccionan en dicho departamento las estadísticas de los presupuestos municipales. Las últimas del año 1928 se han insertado en la «Gaceta de Madrid», número del día 5 del pasado mes de Julio, ocupando muchas columnas del diario oficial de Gobierno. Aparecen los datos de los Ayuntamientos de régimen común o sea de las 46 provincias del Reino, con la expresada administración, y no figuran por poseer concierto Económico, las tres provincias Vascongadas ni Navarra, sería de desear que se encontrase medio hábil para poder dar las estadísticas completas de las 50 provincias españolas.

La prensa financiera y económica, como de otros grupos técnicos se ha ocupado de tan vital e interesante tema y en una de las revistas especiales, en «El Financiero», de Madrid, encontramos un amplio estudio, que hace pocos días ha aparecido. Utilizamos en este artículo algunos de los cálculos matemáticos que personalmente ha hecho el autor del expresado meritorio trabajo, D. José Antonio Torrente.

Ingresos totales, 734,37 millones de pts. Gastos totales, 729,89 millones de pts. Superavit, 4,48 millones de pesetas.

Resulta, pues, que el conjunto de todos los ayuntamientos de España, de régimen económico, han presupuestado ingresos por valor de no mucho más de 734 millones de pesetas y con gastos que no llegarán a 730 millones. El superavit, o sobrante calculado, está cercano a 4 millones y medio. Hay en 1928 aumentos respecto al año 1927.

El grupo de municipios con más de 100.000 al más que son ocho, y por orden alfabético Barcelona, Granada, Madrid Málaga, Cartagena, Sevilla, Valencia, y Zaragoza, absorben más de la tercera parte del total, po que su proporción de conjunto es del 35 y medio por 100. Granada y Cartagena tienen superavit inicial; los otros seis ayuntamientos figuran con presupuestos nivelados o sea con iguales ingresos que gastos calculados.

Barcelona aparece con carga de 148 pesetas por habitante; Madrid 117; Sevilla, 82; Valencia, 81; Málaga y también Zaragoza, 67; Granada, 53; Cartagena, 45 pesetas.

INGRESOS.—Las imposiciones municipales dan 41 por 100 del total mientras que los patrimonios aparecen con cifras y proporciones pequeñas. Como las cuotas recargos y participación en tributos nacionales tienen el 25 se observa que realmente los productos

recoge los gérmenes y los deposita en el surco de la cultura nacional. España es el pueblo mejor dotado por la Providencia, y... es triste cosa que las más sublimes energías se consuman miserablemente en la oscura y sórdida lucha por la vida...

¡Bien está que Alemania rinda tributo a nuestro arte, y dedique una Avenida a un artista español! Bien está que nuestros artistas triunfen solemnemente en el extranjero, pero que esto sea después que hayan triunfado en España.

LUIS LEÓN.

de imposición absorben el 64 por ciento, al sumar ambas proporcionalidades. Esa cifra cercana a casi dos terceras partes del conjunto de los ingresos municipales revela que nuestros ayuntamientos están alejados del ideal económico y que necesitan pensar en acrecentar sus patrimonios y otros conceptos propios. Las rentas apenas pasan del 3 por ciento y los aprovechamientos comunales tienen el 4 y medio (exactamente 4,6).

Si se estudian las proporciones de los capítulos clasificando los municipios por su población, se ve claramente, que las rentas y aprovechamientos comunales decrecen a medida que aumentan sus habitantes, es decir que cuanto «menos población» cuentan los ayuntamientos, mayores recursos propios poseen.

En rentas, mientras el grupo de municipios con menos de 500 almas tiene proporcionalidad casi del 10 por 100, porque es del 9,8, y en los de 500 a 1.000 almas pasa de 8 por 100 en los demás grupos va decreciendo siendo menor del 2 por 100 en los ayuntamientos que tienen del 50 a 100.000 habitantes y no llega al 1 en aquellos 8 cuyos empadronamientos da más de 100.000 personas.

Todavía es mayor el contraste en los aprovechamientos comunales de más del 21 por ciento, de más del 17 y de más del 12, se llega sucesivamente, al 1 por 100 y a menos proporción todavía.

GASTOS.—El conjunto de una proporción cercana al 32 por 100 en obligaciones, generales, o sea, dicho vulgarmente en el capítulo de las DELDAS. Es menor la proporción de éstas en las aldeas y villas que en las ciudades y grandes ciudades.

Mientras que en los pueblos humildes son mayores las proporcionalidades, en los ramos de montes, de beneficencia y asistencia social, que en las urbes populosas, en cambio, respeto a instrucción pública y a salubridad e higiene, acontece lo contrario, como también ocurre en obras públicas el mismo hecho.

La recaudación es más barata en las aldeas y las villas, que en las ciudades. Lo mismo acontece en los capítulos de vigilancia y seguridad y en los de policía urbana y rural.

Las estadísticas, por su extensión, y detalles son muy interesantes, aun cuando los técnicos anhelen otros perfeccionamientos y mayor rapidez en su confección y publicación.

Desde el año 1924 ha mejorado muchísimos la vida municipal, pero como durante tantos años anteriores no hubo dictadura municipal que necesitara España, resulta que, en conjunto, los presupuestos revelan los defectos que había parte de los cuales no han podido corregirse, como es natural en un quinquenio. Es de esperar que la administración municipal española se perfeccionará más en todavía, y como es la base de la vida provincial y nacional tenemos en perspectiva por lo que a tal particular se refiere más risueños y brillantes horizontes.

Es de justicia tributar un aplauso a los municipios y personas que han laborado sus presupuestos, como también a la Dirección General de Administración que los ha recopilado y sacado a la luz en la «Gaceta de Madrid».

Eduardo Navarro Salvador.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

Viene de la primera página

CONTINUACIÓN DE LA SEMANA SACERDOTAL

de la Iglesia ejercida según las necesidades de los tiempos.

Cita otro ejemplo para gravar más el significado de la Acción Católica. Es un hecho que se atribuye al Apóstol San Juan: el Apóstol de la Caridad atrajo hacia sí a un pobre joven y fué a dar a un cura drilla de saltadores. El apóstol se fué a buscarle y lo halló en la selva, sacándolo de aquel oficio deshonroso y trayéndole otra vez a su hogar.

¿Y hay quien se escandaliza— exclama enérgicamente el señor Cardenal— de que la Iglesia vaya a buscar a su hijo perdido a la cárcel?

Esa es la Acción Católica que se nos reclama a todos los católicos y a la que todos tenemos la obligación ineludible de cooperar con celo y con entusiasmo.

Prosigue diciendo que en artículo los periódicos y en telegramas se ha comparado a esta Semana de Consiliarios de A. C. con Pentecostés y cree que es una realidad y que así ha parecido por el aspecto sobrenatural de que ha estado influida. Termina reclamando la acción intensa de sacerdotes y seglares para hacer resurgir la Acción Católica. Dios lo quiere. El bien de la Iglesia y de la Patria lo reclama:—fueron sus últimas frases.

Los aplausos que interrumpieron varias veces la apostólica palabra del señor Cardenal Primado se repitieron ensordecedores al terminar su discurso bellísimo e imponderable. Entusiastas y fervidas aclamaciones resonaron en la sala excitando los ánimos de los asistentes, sacerdotes y seglares, al canto del Tedeum que fué interpretado en su parte polifónica por la Capilla de música a la que respondía la Asamblea con fervor sin igual.

Y se dió por terminada de este modo esta memorable jornada social preparatoria de las que han de seguir con efectos que indudablemente serán prodigiosos y que hoy no podemos sospechar.

Los señores Consiliarios diocesanos fueron recibidos más tarde por el señor Cardenal en el salón del Trono del Palacio Arzobispal, desarroliándose allí una escena intensamente emotiva que no es para describir.

HOSPITAL-ASILO FUNDADO POR DOÑA ELISA MUÑOZ RODRIGUEZ

Peñaranda de Bracamonte
El Patronato de esta Institución anuncia la subasta de las obras de construcción de dicho Hospital Asilo, cuyo presupuesto asciende a 359.815 pesetas.

Los planos, memoria, pliego de condiciones y presupuesto, estarán de manifiesto en los locales de la Alameda a disposición de los señores concursantes.

Para tomar parte en la subasta será requisito indispensable depositar en la Caja de Ahorros o en cualquiera de los Bancos de esta ciudad, la cantidad de cinco mil pesetas en metálico.

Las proposiciones se dirigirán al señor Presidente del Patronato, en pliego cerrado antes de las dieciocho del día 10 de octubre próximo, incluyendo el resguardo del depósito. Los pliegos se abrirán inmediatamente de terminar el plazo, en el mismo local de la Alameda, y el Patronato se reserva el derecho de adjudicar la construcción de las obras al concursante que crea más conveniente, dentro de los ocho días siguientes.

Lea usted el anuncio en 4.ª plana de CASA LAVIÑA.

EL DIA EN AVILA

Numerosos aficionados a la música nos ruegan supliquemos desde estas columnas al Ayuntamiento que disponga que los conciertos de la banda municipal sean de ocho a diez en vez de diez a doce por resultar en esta época hora avanzada.

Quedan complacidos nuestros comunicantes.



Inmenso surtido en lentes, gafas, estuches, termómetros, barómetros.

Relojería, Óptica, Platería

Kaiser

Consulten precios de cristales Punktal Zeiss.

El Excmo. Sr. Gobernador civil, ha declarado extinguida la epizootia, que padecía el ganado vacuno de los pueblos de Narros del Puerto, Castellanos de Zapardiel, Malsalpe, Navacepeda de Tormes y Navalonguilla.

OPOSICIONES

Auxiliares de Hacienda. Intermediaria convocatoria de numerosas plazas.

Cuerpo Auxiliar de Contabilidad. Ejercicios en Febrero.

Preparación por los señores De Blas y Picón. Academia, Valladolid, 11 Avila.

PARA LA CASA DE MISERICORDIA

Un bombero de lo que le ha correspondido del reparto de la Sociedad, 5 pesetas.

SE VENDE automóvil marca Dodge Roaster 4 asientos a toda prueba 6 ruedas de disco muy barato informes Hotel Ingles.

SE VENDE molino harinero huertas, Central Eléctrica motor Gas pobre.

Razón: Venta de Pinilla.

Mañana Martes 17 a las ocho y media darán principio en la Iglesia de PP. Paules las misas Gregorianas por el alma de D. Juan Gómez Encinar (q. e. p. d.)

"Baños Santiuste, AVILA

REUMÁTICOS: visitados encontraréis alivio o curación a vuestras dolencias: pedid hora para **BAÑOS SULFUROSOS**

SE ARRIENDA a pasto y labor la dehesa de Almarza, partido municipal de Sanchidrián (Avila).

Para tratar con D. José Alonso Bartol, calle del Consuelo número 17, Salamanca.

Habiéndose mandado a ese DIA un anuncio sobre subasta de paja y cebada, por error se consignó 350 fanegas de cebada y 20 mil kilogramos de paja en vez de 250 fanegas de cebada y 15.000 kilogramos de paja.

Mañana martes venta de retales. Sucursal, Reyes Católicos, 7

ECOS DE HACIENDA

Libramientos puestos al pago en la Depositaria de Hacienda de esta provincia

D. Esteban González 535,44 pesetas, D. Antonio García Blasco 333,33; D. Manuel Martín Díaz 525; doña Basilia Rodríguez 1512,16; D. Senén Muñoz 406,65; D. Bartolomé Blanca 166,66; D. Toribio Martín 115,85; D. Isaac Riojo Adad 200,00; D. Evilasio B. de Quirós 2885; D. Eulogio B. Zazo 62,50; doña Sofía Rivilla 425; doña Emilia Manso 125; D. Pedro Hernández 125; doña Antonia Palomo 175,75; D. Florentino Zurdo 100; doña Julia Saucedo 285; D. Ladislao Gil 58.991,82; D. Andrés Arribas 12,60; D. Angel de Diego Rubiños, 83,33

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo desde 3,25 pesetas metro cuadrado.

Ferretería, Castelar 3.

Capítulo de robos

Los discípulos de caco han llegado a Avila con unas ganas de trabajar asombrosas. la prueba la tenemos en los que en la noche del sábado se han cometido en tres establecimientos distintos.

Uno de ellos fué en la Cooperativa Civico Militar que es un sitio preferido por los ladrones; pero en la ocasión presente se han llevado un verdadero desencanto pues lo robado asciende a 7 pesetas.

Otra de las casas que fué víctima de robo, ha sido la confitería que en la calle del Duque de Alba número 4 tiene establecida D. José de la Rubia, en la que penetraron los ladrones violentando el cierre metálico, apoderándose de unas 75 pesetas en monedas de 5 y por último el más importante fué en la calle de Zendrera y en la tienda denominada «El Pelicano» donde se llevaron unas 300 pesetas en metálico.

Tan pronto como la policía tuvo conocimiento de los hechos comenzó a trabajar para descubrir al autor o autores de los robos.

Esta mañana se han personado en los es ablecim entos citados el dignísimo juez de Instrucción señor Ogando, el secretario habilitado Sr. García, y el comisario Sr. Gabilanes, para instruir diligencias.

VISADO POR LA CENSURA

Hotel Jardín AVILA

El más céntrico y mejor situado, servicio por cubiertos y a la carta.
Pensión económica.
Calefacción central en todas las habitaciones.
Teléfono número 74. San Segundo, 42.
Nuevo propietario:
Don Julio García Ruiz, hijo del acreditado industrial de esta plaza D. Serafín García.

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 16 de septiembre de 1929

Horas.	Barómetro Alt.m/m	Termómetros		VIENTO		Estado del cielo	Lluvia o nieve mm	Temperaturas extremas
		Seco	Humedo	Dirección	Fuerza			
8	671,6	11,6	10,6	S	0	Despejado	0,3	Máx. 19,2
12	671,8	17,6	13,6	ONO	2	Nuboso	»	»
18	671,7	17,2	13,8	NNO	2	Nuboso	»	Mín. -8,8

Nueva red telefónica

En los planes de la Compañía telefónica entra crear tres estaciones centrales, una en Salamanca, en Avila y en Peñaranda; estableciendo el teléfono en más de 70 pueblos de las dos provincias comprendiendo a la de Avila, Fontiveros Salvados, Gimialcón. Muñogrande, Chaherrero, Crespos, Pascualgrande, Viñegra Albornos, San Pedro del Arroyo, Santo Tomé de Zabarcos y Villafior.

Puede asegurarse que la línea telefónica podrá estar terminada probablemente en el presente año a menos con algunos pueblos de la provincia de Avila y en todos en el próximo año.

Relacionado con este asunto han estado recorriendo estos pueblos los señores D. Federico Fernández Kunta, ingeniero de la Compañía Telefónica Nacional, y el señor Rivas afecto a la misma.

Nos congratulamos de esta mejora, que tanto bien reportará a nuestra provincia.

Suscripción y colecta

con motivo del quincuagésimo aniversario de la ordenación sacerdotal de Su Santidad el Papa Pío XI

	Pesetas
Nava de Arévalo.....	60
Navalonguilla.....	1 75
Navalperal de Pinares.....	4 22
Navarredonda.....	3 »
Navarredondilla.....	1 45
Oropesa.....	1 95
Palacios de Goda.....	1 »
Palacios Rubios.....	1 »
Puras.....	3 15
Pedro Rodríguez.....	1 »

Las personas que deseen contribuir con algún donativo a los fines de esta colecta pueden entregarlo en la Cancillería del Obispoado o en la redacción de este DIARIO.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACIDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERÍA, etc.
Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.
VENTA: Principales farmacias del mundo.

Ecoss de sociedad

El viaje del Sr. Gobernador

En uso de licencia ha salido para distintas capitales, el gobernador civil señor conde de Castillo Fiel.

Durante su ausencia se ha encargado del mando de la provincia el presidente de la Audiencia D. Arturo Pérez Rodríguez.

Boías

En la parroquia de San Vicente contrajeron matrimonio la señorita María Trinidad Patiño Rodríguez y el joven D. Salvador Cillán.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente con un almuerzo servido con el peculiar gusto que caracteriza al Hotel Inglés.

También se unieron ayer en el indisoluble lazo del matrimonio en la iglesia de Santiago la señorita Amalia Gómez, y el joven D. Marcelino García Sánchez.

Enhorabuena a ambos matrimonios.

Necrológicas

A los 48 años de edad ha dejado de existir la virtuosa señora doña Florentina Sánchez, esposa del jefe de la estación del Norte en Avila D. Modualdo Fernández.

A toda la familia de la finada (q. e. p. d.) enviamos nuestro pésame.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una niña la esposa del Industrial don Ignacio Jiménez García.

Registro civil.

Nacimientos: Mariano Urbano Basilio González Aboín y María Teresa Jiménez Jiménez.

Defunción: Florentina Sánchez Sánchez, de 48 años.

Matrimonios: Marcelino García Sánchez con Amalia Gómez Jiménez y Salvador Cillán Fernández con María Trinidad Patricio Rodríguez.

Viajeros

Se encuentra en esta ciudad el músico mayor del Regimiento de Guadalajara, D. Angel Peñalba.

—Ayer pasó el día en Avila el orfebre D. Félix Granda.

Han regresado:

De Sevilla las profesoras de la Normal de Maestras de Avila doña Francisca Pol y doña Germana Berrojo y la inspectora de 1.ª Enseñanza de esta Zona señorita Lucía Zamora, habiendo sido muy elogiadas las ponencias sobre el tema «Instituciones de carácter social y pedagógico» desarrollado por estas cultas profesoras en la Asamblea Teresiana recientemente celebrada en aquella capital.

—De Ledesma D. Jesús Sahagún y D. Tomás Rodríguez.

—De Toledo los señores D. Santos Moro, D. Julio Sampedro y don Federico Sacristán consiliarios de diversas obras católicas de esta Diócesis.

Han salido:

Para Madrid la señora de Aguilar, señora de Prats, el comandante de Intendencia D. Paulino Pérez Miguelañez con sus hijos.

—Para Palencia el Registrador de la Propiedad D. Juan Delgado con su familia.

—Para Valladolid la señora viuda de Villarreal y su nieto D. José María, el capitán del Regimiento de Isabel II D. José López de Varó y el Director de la Escuela Normal de Maestros D. Florentin Arroyo.

—Para Fontiveros, terminada la cura de aguas en el Balneario de Santa Teresa, la señora doña Emilianita Mesonero y su sobrino el medico de Císla.

Para Lorca el músico mayor del regimiento de España D. Gerardo Jiménez acompañado de su esposa,

ULTIMA HORA

Madrid 16 4'30 tarde
(De nuestro servicio especial)

Conferencia Telefónica

APERTURA DE TRIBUNALES

En la Audiencia

En la Audiencia se ha celebrado con gran solemnidad el acto de apertura de Tribunales.

Asistieron todos los magistrados jueces y fiscales de Madrid.

El Presidente Sr. García Goyena pronunció el discurso de costumbre.

Hizo historia de las reformas hechas en los cuerpos legales durante el reinado de D. Alfonso XIII.

Las disposiciones relativas al contrato de trabajo son realmente notables.

Dice que causa honda satisfacción la reforma del Código Penal que el nuevo Código para otorgar los derechos de defensa de la Sociedad, establece la tutela para los menores y sin la reforma tan acertada los esfuerzos de los jueces resultarían baldíos.

TOLEDO

Fin de la semana sacerdotal

Se celebró la fiesta sebatina con asistencia del Cardenal Primado, de los Sacerdotes consiliarios, que tomaron asiento en lugar preferente, de muchos sacerdotes toledanos y de inmenso publico que llenaba totalmente el Crucero de la Catedral.

Después de las acostumbradas preces y del rezo del Santo Rosario el Eminentísimo Señor Cardenal Primado pronunció una fervorosa plática haciendo resaltar la circunstancia de haberse reunido los consiliarios diocesanos de la Acción Católica española en la ciudad de los históricos concilios donde se plasimó la unidad nacional. A continuación se celebró una magnífica procesión alrededor de las naves, que revistió extraordinaria brillantez.

Ayer se celebraron entre otros actos la misa de rito muzarabe.

GINEBRA

Lo que dice Quiñones de León

Nuestro representante Sr. Quiñones de León, ha declarado que hay grandes esperanzas de que surja en el seno de la Sociedad de Naciones un acontecimiento y de suma trascendencia.

SANGAY

Misioneros asesinados

En Liao han sido asesinados por unos bandidos chinos tres misioneros católicos.

(Prensa Asociada)

Un hombre ahogado

En el río Alberche fué encontrado el cadáver del obrero de la Sociedad «Iba» Juan Bautista Orozco de 52 años quien pereció ahogado.

Parece que se trata de un accidente casual.

El juzgado instruyó diligencias.

Colegio de Calatrava

dirigido por los PP. Agustinos

SALAMANCA

Enseñanzas de Bachillerato Universitario, Elemental y Primarias, Superior y Elemental.